

## **REFERENCIA: INNOVACION1**

**La Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO), precisa incorporar un/a profesional con el siguiente perfil:**

### **Técnico de Área Gestión de Innovación / OTRI.**

La Fundación FIBICO, fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba, es una entidad de apoyo y gestión a la investigación.

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba, IMIBIC, es un Instituto Sanitario de Investigación acreditado por el Instituto de Salud Carlos III que se constituyó el 24 de Abril de 2008, por un acuerdo entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, y la Universidad de Córdoba

### **Funciones:**

Las funciones a realizar serán las siguientes:

- Desarrollo de una estrategia activa en materia de transferencia de tecnología en el ámbito de actuación de IMIBIC.
- Identificar los activos intangibles fruto de las investigaciones realizadas dentro del ámbito de actuación de IMIBIC.
- Facilitar un asesoramiento integral sobre la correcta protección y traslación de los resultados de investigación.
- Gestionar la cartera de registros de Propiedad Industrial e Intelectual de FIBICO e IMIBIC.
- Valorar y evaluar las posibilidades comerciales de los activos intangibles
- Establecer sinergias con el sector empresarial, para la búsqueda de acuerdos, tanto en la captación de recursos para el desarrollo de proyectos como para la explotación del conocimiento generado.
- Ejecución de una estrategia de marketing activa dirigida a potenciales licenciatarios.

- Ofrecer asistencia legal para la correcta formalización de acuerdos de colaboración, de explotación, entre otros.
- Apoyar e impulsar actividades emprendedoras y la creación de empresas spin-off.

**Perfil buscado:**

Requisitos mínimos:

- Licenciatura, Ingeniería o Grado preferiblemente en el área de Ciencias de la Vida (Biología, Farmacia, Medicina, Bioquímica, Biotecnología, etc.).
- Imprescindible nivel alto de inglés.

**Requisitos valorables:**

- Experiencia/Conocimiento en transferencia y difusión de resultados de investigación en empresas Biosanitarias u organismos científicos.
- Experiencia y sólidas competencias de negociación
- Conocimiento de los instrumentos de financiación científica europeos, nacionales y Autonómicos
- Experiencia/conocimiento acreditado en legislación nacional e internacional de propiedad industrial e intelectual.

**Otros requisitos a valorar:**

- Formación de postgrado a nivel de máster en biotecnología y/o dirección y administración de empresas
- Conocimiento de la estructura y funcionamiento del Sistema Sanitario

**Buscamos una persona,**

- Con habilidad demostrada de trabajar con eficiencia con distintos perfiles de clientes como investigadores, clínicos, industria, agentes de la propiedad y abogados.
- Resolutiva y orientada a resultados, con iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de organización, control y seguimiento de actividades.
- Con vocación de servicio.
- Implicación elevada en los objetivos de la empresa.
- Habilidad para las relaciones personales
- Facilidad de comunicación, habilidad para realizar presentaciones en público.

**Ofrecemos:**

- Incorporación a una organización innovadora y en crecimiento.
- Jornada completa (de mañana y tarde).
- Incorporación inmediata.

**Publicidad**

Esta convocatoria se publicará en las siguientes webs:

[www.imibic.org](http://www.imibic.org)

[www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

### **Proceso de selección**

Tras un periodo de valoración de meritos en el que se seleccionarán los candidatos cuyo currículum mejor se adapte a los criterios establecidos, se hará, de ser preciso, una entrevista personal en inglés.

### **Presentación de candidaturas**

Para obtener información adicional sobre los requisitos y las condiciones del puesto ofertado, los interesados podrán dirigirse al IMIBIC. El currículum se dirigirá al Gerente de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) a la siguiente dirección de correo electrónico, indicando la referencia en el asunto.

[personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org)

El plazo para enviar las solicitudes es del **hasta el 20 de junio del 2016**.

Córdoba, 27 de mayo de 2016

José Miguel Guzmán de Damas

Gerente FIBICO

## **BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS A EVALUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN TÉCNICO DE ÁREA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN / OTRI.**

- Experiencia en transferencia y difusión de resultados de investigación en empresas Biosanitarias u organismos científicos (se concederá 0.5 puntos por 6 meses trabajados hasta un máximo de 2 puntos).
- Conocimiento en transferencia y difusión de resultados de investigación en empresas Biosanitarias u organismos científicos (se concederá 0.1 puntos / 5 horas, hasta un máximo de 1 punto).
- Experiencia y sólidas competencias de negociación (se concederá 0.5 puntos por 12 meses trabajados hasta un máximo de 1,5 puntos).
- Conocimiento de los instrumentos de financiación científica europeos, nacionales y Autonómicos y conocimiento acreditado en legislación nacional e internacional de propiedad industrial e intelectual (se concederá 0.1 puntos / 5 horas, hasta un máximo de 0,5 puntos).
- Experiencia acreditada en legislación nacional e internacional de propiedad industrial e intelectual (se concederá 0.1 puntos por 12 meses trabajados hasta un máximo de 0,5 puntos).
- Formación de postgrado a nivel de máster en biotecnología y/o dirección y administración de empresas (se concederá 1 punto).
- Conocimiento de la estructura y funcionamiento del Sistema Sanitario (se concederá 0.1 puntos / 5 horas, hasta un máximo de 0,5 puntos).

Se seleccionarán los candidatos cuyo currículum mejor se adapte a los criterios establecidos para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos.